Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Resolución Externa 17 de 1994: Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales deberá sujetarse la Nación para colocar bonos o títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales

Boletín núm. 13 Publicado el: Viernes, 24 de junio de 1994

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/26959